



PROTOCOLO TEMPORAL DE RESPUESTA Y REACCIÓN

Anexo Para España



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
PREÁMBULO	5
LDP- LIMPIEZA, DISTANCIAMIENTO Y PROTECCIÓN (CDP)	7
ADAPTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN	9
PREPARANDO TU ESTUDIO PARA ABRIR	9
PERSONAL DEL ESTUDIO	10
GESTIÓN DE CITAS	12
PREPARACIÓN DEL LOCAL	14
RECEPCIÓN DEL CLIENTE	16
AREAS DE PROCEDIMIENTO	18
OTRAS SUGERENCIAS	20
ANEXO I ,USO DE MASCARILLAS Y GUANTES DE PROTECCIÓN	22
ANEXO II ,LAVADO DE MANOS Y USO DEL DESINFECTANTE	32
ANEXO III ,INFOGRAFÍAS PARA USO EN EL ESTUDIO	34



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

PRESENTACIÓN

La **Asociación de Perforadores Profesionales Españoles (APPE)** es una organización internacional de salud y seguridad; miembro corporativo de la **Asociación de Perforadores Profesionales (APP)** con base en **EEUU** ambas asociaciones han creado una alianza voluntaria sin fines de lucro dedicada a la difusión de información sobre las perforaciones corporales. Esta asociación es un grupo unido de perforadores profesionales, dirigido por una junta directiva elegida voluntariamente, que comparte información libremente con el objetivo de ayudar a otros miembros, perforadores, profesionales de la salud, legisladores, inspectores de salud y público en general, para que todos obtengan la mejor y más actualizada información sobre perforaciones corporales.

Para la mayoría de los países del mundo, la pandemia del **COVID-19** ha forzado el cierre de instalaciones de arte corporal (*incluyendo las perforaciones corporales, tatuajes y otros procedimientos opcionales de arte corporal*). A medida que los países buscan reabrir sus economías y facilitar las medidas como el distanciamiento social y el cierre forzoso de negocios, la **APP y APPE** ha tratado de proporcionar pautas precisas, apropiadas y alcanzables para que todos los artistas corporales que se suman para disminuir la propagación de **COVID-19** y a su vez reducir el impacto en sus lugares de trabajo.



Continuamos **recomendando** a los profesionales del arte corporal que **sigan** las pautas **locales, estatales o provinciales y nacionales** sobre el cierre de operaciones comerciales no esenciales y, dentro de estas normas, tomen las mejores decisiones para ellos y sus situaciones particulares.

La pandemia del **COVID-19** ha tenido un terrible impacto en todos los negocios de arte corporal, además de las personas que trabajan en ellos. Ha enfermado y matado a cientos de miles en todo el mundo; a pesar de esto, los artistas corporales se han unido para compartir información libremente y se han preparado para volver a trabajar y servir a su clientela. La asociación de perforadores profesionales quisiera agradecer a la comunidad de perforadores y artistas corporales por su resistencia, profesionalismo y compromiso con la salud y la seguridad.

Durante esta pandemia, la información continúa evolucionando rápidamente.

Los autores de este documento harán todo lo posible para realizar actualizaciones periódicas a medida que haya nueva y mejor información disponible.

Si tienes sugerencias para mejorar este documento, envíanos un correo electrónico a la secretaría de:

APP (EEUU) secretary@safepiercing.org

APPE (España) secretaria.appe@gmail.com





APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

PREÁMBULO

La **Asociación de Perforadores Profesionales Españoles (APPE)** ha contactado con algunas consejerías de salud y nos han indicado que no hay protocolos específicos para la apertura de los estudios en la fase 0 de la desescalada.

Todo lo que nos llega de las consejerías de salud, son recomendaciones.

APPE en colaboración con **APP** han creado una serie de recomendaciones, infografías y guías para ayudar a los estudios a abrir de una manera segura. Recalcamos que no son de obligado cumplimiento, son recomendaciones. Por ello recomendamos que no se abran los estudios si no están a disposición del personal y de los clientes todas las medidas de protección recomendadas.

La Pandemia **COVID-19** ha afectado de manera muy drástica a nuestro país.

Por la gran virulencia y casos de contagio que hemos tenido, las medidas que nuestro país ha tenido que tomar han sido de las más estrictas en toda Europa.

Por ello es importante seguir las pautas de desconfinamiento de una manera racional, para evitar nuevos contagios y la posibilidad de un rebrote.

Esta guía nos ayudará a enfrentarnos a situaciones en nuestros estudios que tendremos que abordar de una manera concreta, para minimizar el riesgo tanto para nuestros clientes como para todos los trabajadores.

Recordamos que el presente documento tiene un carácter abierto, por lo que será objeto de las correspondientes modificaciones, según evolucione la situación de la pandemia y/o se vayan detectando nuevas necesidades.

En el siguiente recuadro se irán detallando las fechas de modificación.

FECHA DE LA VERSIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN
29 ABRIL 2020	ADAPTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA APERTURA DE ESTUDIOS DE TATUAJE Y PIERCING



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

LDP- LIMPIEZA, DISTANCIAMIENTO Y PROTECCIÓN (CDP)

APP ha desarrollado un enfoque triple a seguir, tanto para el personal como para las instalaciones de arte corporal (IAC o BAF por sus siglas en inglés), además de sus medidas normales de precaución.

Estas medidas se basan en una Limpieza mejorada, el Distanciamiento social continuo y el amplio uso de equipos de Protección personal (**EPP**). A esto le llamamos el enfoque "**LDP**".

Recomendamos a toda gerencia a cargo de una instalación de arte corporal, que se instruya en los protocolos y garantice la participación del personal.

Se debe capacitar a todo miembro del personal antes que se le permita regresar al trabajo.

La gerencia debe solicitar la participación de los miembros del personal no administrativo que están potencialmente expuestos para el desarrollo de este protocolo.

APPE ha adaptado este documento conforme la situación pandémica y leyes de nuestro país.

Desarrollaremos los puntos para aclarar cualquier tipo de duda

LIMPIEZA

Esta capacitación debe incluir: precauciones universales, el uso efectivo de desinfectantes, antisépticos y equipos de protección personal (**EPP**), prevención de la contaminación cruzada y comunicación de riesgos.

DISTANCIAMIENTO

El distanciamiento social es una de las prácticas clave en respuesta a la pandemia del **COVID-19**. A medida que se levantan los cierres forzados de negocios no esenciales, aún se necesitan medidas de distanciamiento social para prevenir la propagación del virus. Además, debido a que el arte corporal puede planificarse por adelantado, esta es una oportunidad para que los miembros del personal evalúen a los clientes y eliminen las interacciones cara a cara innecesarias.

PROTECCIÓN

El uso de equipo de protección personal (**PPE**) ya es una práctica habitual en todos los procedimientos dentro de las instalaciones de arte corporal. Una vez más, debido a la naturaleza de transmisión aérea del nuevo coronavirus, se recomiendan nuevas y más extensas prácticas de **EPP** durante esta pandemia hasta que se recopile nueva información



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

ADAPTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS ESTUDIOS

Teniendo en cuenta que toda persona puede ser un transmisor sin que este muestre ningún síntoma de la enfermedad, y que es una enfermedad altamente transmisible.

Tenemos que ser conscientemente cuidadosos a la hora de trabajar en nuestros estudios; Y priorizar en la seguridad de trabajadores y clientes.

PREPARANDO TU ESTUDIO PARA ABRIR

Todas las consideraciones que escribimos aquí, son recomendaciones mínimas para implementar en tu estudio, y aunque no son obligatorias, recomendamos encarecidamente que se tengan en cuenta.

Os recordamos que es un documento abierto, por lo tanto, se irán actualizando.



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

Personal del Estudio.

- *Comprobar que todo el personal se encuentra en buen estado para la incorporación a su puesto laboral.*
- *Hacer todo lo posible para que la distancia entre trabajadores sea de 2m*
- *Realizar reuniones con antelación a la apertura para poner en conocimiento de los trabajadores los protocolos a seguir en los estudios.*
- *Restringir el número de empleados trabajando al mismo tiempo, con la posibilidad de realizar varios turnos.*
- **No permitir** *que trabaje ningún empleado que presente síntomas.*
- *Pedir a los empleados que controlen su temperatura en sus domicilios, antes de llegar al trabajo.*
- *Higiene de manos para profesionales y otros empleados de servicio al cliente, antes y después de interactuar con un nuevo cliente.*
- *Controle y registre la temperatura de los empleados con un termómetro sin contacto, varias veces al día durante el día laboral (si así lo permite la ley local).*

- *Desarrollar y acordar un plan de respuesta en el lugar de trabajo en caso de que alguien se enferme y tenga síntomas de **COVID-19**. Este plan debe incluir al menos:*
 - a) Establecer una habitación o área donde la persona enferma o con síntomas pueda estar aislada de forma segura.*
 - b) Tener un plan de cómo trasladar a la persona de forma segura desde allí a un centro de salud.*
 - c) Saber qué hacer si un miembro del personal da positivo en COVID-19 durante o justo después de su turno.*
 - d) Si un empleado presenta síntomas en el trabajo, siga el protocolo que ha desarrollado, reúna los nombres de los clientes con los que trabajó y comuníquese con su departamento de salud local.*



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

Gestión de Citas.

- *Para evitar aglomeraciones y, todas las personas vendrán con cita previa, ya sea para un procedimiento, consulta, control o cambio de joyería.*
- *Se deberá de realizar un triaje con un cuestionario sencillo a través de medios digitales o por teléfono, para seleccionar qué personas pueden realizarse un procedimiento de manera segura.*

a) ¿Ha tenido fiebre por encima de 37, 5º, tos o dificultad respiratoria en los últimos 14 días?

b) ¿Ha notado pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días?

c) ¿Ha tenido contacto con alguien con diagnóstico positivo o presunción COVID-19?

d) ¿Ha pasado la enfermedad COVID-19? En caso afirmativo, ¿Ha pasado la cuarentena?

e) ¿Puede tomarse la temperatura antes de salir de su casa?

- *Los datos de las citas se recogerán para poder tener acceso en el caso de un rebrote. Siempre bajo la ley de protección de datos.*
- *Se deberá avisar al cliente que tiene que llegar con mascarilla al Estudio y no retirarla en ningún momento. Si el cliente no tiene, el estudio le proveerá de una.*
- *Se deberá avisar al cliente que tiene que ser puntual y tiene que venir solo a su cita, solo en el caso de menores de edad podrá estar un progenitor o tutor legal. O en el caso de perforaciones genitales, solo una persona por cliente.*
- *Cambiar todos los servicios como sean posibles a videoconferencias o correo electrónico (por ejemplo, solución de problemas).*



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

Preparación del Local.

- *Publique medios visuales (avisos, carteles) en la entrada y en lugares estratégicos (salas de espera, entradas) para proporcionar instrucciones (en los idiomas apropiados) sobre la higiene de las manos, respiratoria y como toser apropiadamente.*
- *Colocar carteles para una correcta higiene de manos en todos los lavamanos del estudio, así como en los baños.*
- *Las instrucciones deben incluir el uso de mascarillas, además de cómo y cuándo realizar la higiene de las manos (anexo infografías)*
- *Retire de la recepción, revistas, flyers, portfolios, pegatinas, tarjetas, bolígrafos o cualquier elemento que puedan ser de uso común.*
- *Retire muebles, sillas de materiales porosos y de difícil limpieza, todo el mobiliario tiene que ser de fácil limpieza.*
- *Habilite una zona al lado de la puerta de entrada para que el cliente pueda realizar una higiene de manos al entrar al estudio.*

- *Considere la posibilidad de crear un anexo de exención de responsabilidad a su Consentimiento Informado.*
- *Si así lo decide, asegúrese que es revisado por su abogado, su departamento de salud local o su proveedor de seguros de responsabilidad civil.*
- *Adjuntamos una copia, revíselo con su abogado para adaptarlo a sus leyes locales.*



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

Recepción de cliente.

- *El personal de recepción usará una pantalla/máscara protectora para la atención al cliente, si no fuese posible, mascarilla quirúrgica y distanciamiento serán lo prudente.*
- *El cliente debe llegar con mascarilla puesta al entrar al estudio, si no tiene, el estudio le proveerá de ella.*
- *El cliente debe realizar higiene de sus manos con una sustancia hidroalcohólica nada más entrar al estudio. Sentarse en la recepción hasta que el artista esté listo y no deambular por el estudio.*
- *Controle y registre la temperatura de cada cliente con un termómetro sin contacto (si éste lo autoriza y si lo permite la ley local).*
- *Declinar la atención de cualquier cliente que presente síntomas. Y recomendar que se ponga en contacto con su médico de atención primaria.*
- *En el caso que dos clientes tuvieran el riesgo de cruzarse, sugerir al que llegue que espere en su coche o en la calle hasta que el artista esté listo.*
- *Como mínimo, cerrar las salas de espera y contactar a los clientes por teléfono cuando su artista esté listo para el procedimiento.*

- *El personal de recepción recogerá su abrigo y pertenencias con guantes puestos y lo dejará en una zona segura habilitada para ello.*
- *El teléfono móvil es uno de las cosas que pueden favorecer una contaminación cruzada. Si se puede descontaminar de manera segura el cliente podrá usarlo. Si no, se recomienda que el cliente no lo toque hasta que no salga del estudio*
- *Se recomienda el uso de punteros láser para señalar joyería para no sacarla de las vitrinas. En el caso de tener que sacarla, usar siempre guantes nuevos*
- *Dependiendo del tamaño de la recepción, tendremos un límite máximo de clientes para respetar el distanciamiento de 2 metros.*
- *Delimitar áreas en el suelo de la instalación de arte corporal para designar un distanciamiento perimetral de 2m*
- *Desinfectar superficies usadas regularmente entre clientes como mostradores, bolígrafos, tablets, datafonos, áreas para sentarse, baños y pomos de puertas.*
- *Sugerir a los clientes el uso de pago sin contacto, cuando estén disponibles.*
- *Minimice el manejo de efectivo, tarjetas de crédito, tarjetas de recompensa.*



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

Áreas de Procedimiento.

- *Las áreas de procedimiento serán solo para artista y cliente, por lo que no se admitirán acompañantes, solo en el caso de menores de edad podrá estar un progenitor o tutor legal. O en el caso de perforaciones genitales, solo una persona por cliente.*
- *Todas las áreas deberán de limpiarse después de cada cliente. Limpiar de manera exhaustiva las zonas en las que el cliente haya estado en contacto, tales como camillas, encimeras, mesas de trabajo y zonas adyacentes.*
- *Usar un producto adecuado (Virucida, esporicida, bactericida etc.) con papel o una toalla desechable. No pasar dos veces por la misma zona y dejar actuar varios minutos para hacer efectivo el producto.*
- *Se recomienda el uso de **EPI** pantalla protectora, mascarilla y delantal desechable para la ejecución de los procedimientos por parte del personal. La pantalla deberá desinfectarse después de cada cliente*
- *Se recomienda el uso de cubre calzado para los clientes en las áreas de procedimiento.*

- *La zona de trabajo tiene que estar despejada, solo estará visible el material que se va a usar con ese cliente y todo debe de ser de fácil limpieza.*
- *Es importante el uso de barreras para evitar la contaminación cruzada en los materiales/mobiliario que no se puedan esterilizar.
Cubrir maquinas de tatuar, clip-cords, fuentes de alimentación, lámparas, reposabrazos etc.*
- *Se recomienda la desinfección (después de su limpieza manual) por luz UVC, de todo el material que no se pueda esterilizar mediante autoclave (por ejemplo, maquinas de tatuar, pantallas)*



Para implementar la eficacia limitada de las mascarillas, recomendamos el uso de pantallas de protección para los artistas tanto en el mostrador como en las áreas de procedimiento.

Existen riesgos potenciales relacionados con la recomendación de uso de mascarillas:

- *Auto-contaminación que puede ocurrir al tocar y reutilizar la mascarilla contaminada.*
- *Dependiendo del tipo de mascarilla utilizada, posibles dificultades para respirar.*
- *Falsa sensación de seguridad, lo que lleva a una posible menor adherencia a otras medidas preventivas como el distanciamiento físico y la higiene de las manos*
- *Desvío de los suministros de mascarillas y la consiguiente escasez de mascarillas para los trabajadores de la salud.*
- *Desvío de recursos de medidas efectivas de salud pública, como la higiene de manos*

UN BUEN USO DE MASCARILLAS

- *Antes de ponerse una mascarilla hay que lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.*
- *Cubrir la boca y la nariz con la mascarilla y evitar que haya huecos entre la cara y la mascarilla.*
- *Evitar tocar la mascarilla con las manos mientras se lleva puesta y si se hace lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.*
- *Desechar la mascarilla cuando esté húmeda y evitar reutilizar las mascarillas de un solo uso*
- *Las mascarillas quirúrgicas son de un solo uso.*
- *Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 h. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra.*
- *Quitarse la mascarilla por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, desecharla en un cubo cerrado y lavarse las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.*
- *En el caso de mascarillas higiénicas reutilizables, éstas se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.*
- *La distancia de seguridad y el lavado de manos con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas son de enorme importancia, incluso llevando mascarilla.*

Mas información:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Recomendaciones_uso_mascarillas_ambito_comunitario.pdf

ATENCIÓN

Las mascarillas FFP2/3 y N95 están concebidas como material **"no reutilizable"**. Y si tienes posibilidad de suministro, siempre debes de usar una nueva para tu propia protección. Pero ante la escasez de suministro global por la pandemia.

Creemos necesario poder ofrecer una alternativa, que aunque no sea lo correcto, podemos descontaminar el material de una manera segura.

Las recomendaciones están basadas en la escasa evidencia disponible y deben ser tomadas con cautela y como medidas excepcionales ante la situación actual de epidemia de **COVID-19**.

Según los estudios y las recomendaciones que existen al respecto ,creemos que las formas que se podrían realizar dentro de nuestro entorno laboral serían:

- *Mediante calor seco 70º durante 30 min.*
- *Mediante ciclo en Autoclave con calor húmedo a 121º*
- *Mediante UVC con lámpara doble (arriba y abajo) 36W (longitud de onda de 254 nanómetros) y tiempo de exposición mínimo de 5 minutos*

Siendo la menos destructiva para las propiedades de la mascarilla la exposición a lámpara **UVC**.

Hay que tener en cuenta que tanto el proceso por autoclave, como por calor seco, no se consideran procesos de esterilización, si no de descontaminación

de alto nivel, ya que el material no puede pasar por un proceso de lavado para la eliminación de la materia orgánica (sudor, saliva, mucosidad, etc.)

Si vas a procesar tus mascarillas se recomienda marcarlas para saber cuántas veces han sido reprocesadas.

Dependiendo de la marca, sistema usado , uso etc tendrá un número máximo de reprocesados.

Más información:

<https://www.murciasalud.es/preevid/23560#>

<https://oftalmologos.org.ar/files/institucional/covid/uso-adeecuado-de-lamparas-germicidas.pdf>

<https://elautoclave.wordpress.com/category/luz-ultravioleta/>

GUANTES Y SU BUEN USO

Los guantes constituyen una medida de prevención primaria frente al riesgo biológico, y aunque de por sí no evitan el pinchazo, se ha demostrado que reducen el volumen de sangre transferida de manera importante, reduciendo significativamente el riesgo de infecciones con agentes biológicos.

Por ello, los guantes son la barrera de protección más importante para prevenir la contaminación con material biológico potencialmente infeccioso (como sangre, fluidos corporales, secreciones, membranas mucosas y piel no intacta de los pacientes) y reducen la probabilidad de transmisión de microorganismos del personal sanitario a los pacientes.

Se puede decir que los guantes cumplen una doble función:

- *Proteger al trabajador de un riesgo para su salud como Equipo de Protección Individual*
- *Proteger a los pacientes de una posible transmisión de agentes biológicos portados por el usuario del guante*

Recomendamos el uso de guantes de nitrilo para cualquier procedimiento, tienen menor permeabilidad y mayor resistencia al desgaste y a las micro fracturas. Por lo tanto, es más seguro.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5723694>

NORMAS GENERALES PARA EL USO ADECUADO DE LOS GUANTES

Para que los guantes cumplan su función como medida de prevención es necesario hacer un uso adecuado para lo que es importante conocer:

Necesidad de uso del guante en función de la tarea a realizar

Cuando **SI se debe utilizar guantes, siendo necesaria también la higiene de manos**

- *Procedimientos o técnicas sanitarias en los que se produzca contacto con sangre, tejidos y fluidos biológicos.*
- *Manipulación de objetos, materiales o superficies contaminados con sangre o fluidos biológicos*
- *Manejo de lencería sucia, desechos u otros materiales.*
- *Curas de heridas y cualquier otro procedimiento invasivo que implique penetración quirúrgica en tejidos, órganos o cavidades*

- *Contacto con las mucosas o con piel no íntegra del paciente o procedimientos diagnósticos donde puede salpicar sangre o fluidos corporales*
- *En manipulaciones de productos químicos o contacto con residuos biosanitarios*
- *En procedimientos con técnica estéril*
- *CON CARÁCTER OBLIGATORIO, siempre que el trabajador sanitario presente cortes, heridas o lesiones cutáneas.*

También tendremos en cuenta que, durante su uso hay que cambiarse.

- *En la atención a distintos clientes*
- *En los cuidados a un mismo cliente si es necesario pasar de una zona más contaminada a una zona más limpia*
- *Al cambiar de actividad o procedimiento*
- *En caso de sufrir una salpicadura, rotura o perforación*

Es muy importante no olvidar que:

- *Las manos deben lavarse o descontaminarse antes y después de usar guantes*
- *Los guantes no deben ser lavados ni reutilizados*
- *Los guantes deben ser utilizados cuando sea necesario y el tiempo imprescindible ya que el abuso de empleo de los mismos confiere falsa seguridad y aumenta la contaminación cruzada*

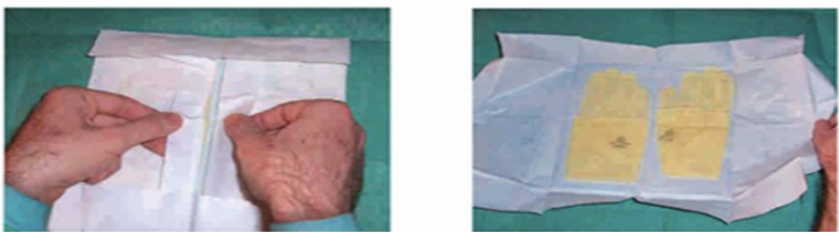
Pautas a seguir previas a utilizar los guantes

- *Tener las manos libres de objetos como anillos, relojes, etc. porque pueden romper el guante, sin cremas, con las uñas cortas y sin esmalte, para facilitar una buena limpieza de material potencialmente infeccioso.*
- *Realizar la higiene de manos*

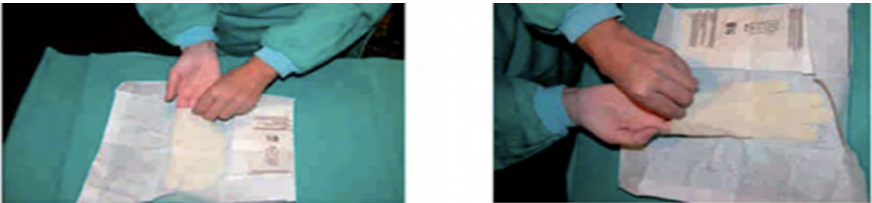
Colocación adecuada de guantes :



Colocación adecuada de guantes estériles:



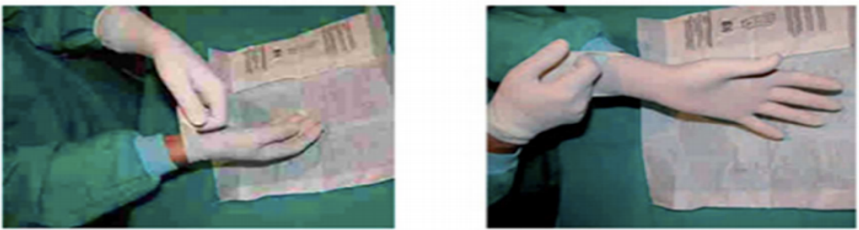
Colocar los guantes en el campo estéril.



Coger el primer guante por la zona más cercana a nosotros e introducir la mano correspondiente, teniendo cuidado de no tocar la zona que entrará en contacto con el paciente (la superficie exterior del guante).



Para colocar el segundo guante, introducir los dedos tal como



Después de haber puesto los dos guantes, ajustar los

En el caso de que sea necesario el uso de guantes estériles, es importante colocarse este tipo de guantes de forma que mantengan su función de esterilidad, a continuación, se indica la técnica de como colocarlos:

- *Recomendamos el uso de guantes estériles para la realización de perforaciones*
- *Es imprescindible realizar higiene de manos antes de la colocación de guantes estériles.*

Retirada adecuada de guantes estériles:

Es importante retirarse los guantes de forma correcta para que no exista una posible contaminación del elemento hacia el trabajador, a continuación, se indica la técnica de como quitarlos:

Mas info en:

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_publicaciones/es_publi/adjuntos/primaria/Uso_adecuado_guantes_sanitarios.pdf



Pellizcar por el exterior del primer guante



Retirar sin tocar la parte interior del guante



Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

ANEXO III

INFOGRAFÍAS PARA USO EN EL ESTUDIO

Descarga las infografías para tu estudio aquí:

https://drive.google.com/open?id=1_MYIBxENbH3Z0s7thvHiX4TvMf3auzF2



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

SUS 5 MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE LAS MANOS



01 AL LLEGAR AL ESTUDIO

Porque en la calle se tiene contacto con infinidad de gérmenes y patógenos

02 ANTES DE TOCAR A TU CLIENTE

Para proteger al cliente de los gérmenes que podamos tener en nuestras manos.

03 DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A FLUIDOS

Para protegerse, proteger al cliente y el entorno.

04 DESPUÉS DE TOCAR A TU CLIENTE

Para protegerse y proteger el entorno de posibles gérmenes dañinos del cliente

05 DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL CLIENTE

Para protegerse y proteger el entorno de posibles gérmenes dañinos del cliente

RECOMENDACIONES
DE LA OMS

secretaría.appe@gmail.com



APPE

ASOCIACIÓN DE PERFORADORES
PROFESIONALES ESPAÑOLES

¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?

Duración del procedimiento:
40 - 60 segundos



Mójese las manos con agua



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir toda la superficie de las manos.



Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



Frótese el dorso de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo movimientos de rotación y viceversa.



Enjuáguese las manos con agua.



Séquese con una toalla desechable.



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.



Sus manos son seguras.

**¡LÁVESE LAS MANOS SÓLO CUANDO ESTÉN
VISIBLEMENTE SUCIAS!**

SI NO, UTILICE LA SOLUCIÓN ALCOHÓLICA

RECOMENDACIONES
DE LA OMS

